

Página 1 de 2
Código: 2BS-FR-0022
Fecha: 19-08-2015
Versión: 2

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

**POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00364 del 12/02/2025 (POR LA CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 0011 DEL 02/01/2025) (POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL, SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS) Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 142705 del 28/02/2025**CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL R&J 2022

OBJETO DEL CONTRATO: EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE – **GRUPO 2 NUSEFA**

VALOR DEL CONTRATO: \$ 79.339.779,31**COMPAÑÍA ASEGURADORA:****PÓLIZA** 560-47-994000188014 Anexo: 0 Expedida el: **03/03/2025**

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	15.867.955,86	28/02/2025	28/02/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMIZACIONES LABORALES	15%	11.900.966,90	28/02/2025	31/08/2028
CORRECTO FUNCIONAMIE NTO Y CALIDAD DE LOS BIENES	10%	7.933.977,93	28/02/2025	28/02/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, 04 MAR 2025.

Coronel **MILTON ANDRES MELO GONZALEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: SI. Linda Yibeth Peña- Apoyo oficina Contratos

Revisado por: IJ. Victor Orlando Rojas Marin- jefe Grupo de Contratos MEVIL (E) *lcr*Revisado por: IT. Freddy Alberto Moreno González- Asesor Jurídico MEVIL (E) *fag*

Revisado por: MY. Cristian Stip Garay Penagos-jefe Administrativo MEVIL

Revisado por: ST. Clara Mercede Campos- secretaria Privada MEVIL

Fecha de Elaboración: 03/03/2025

Archivo: D:\Contratos 2025\ aseo y cafetería

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero

Teléfono: (8) 6611919 Ext 49414

mevil.arcon@policia.gov.cowww.policia.gov.co

**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015**
- PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5608155106

PÓLIZA No: 560-47-994000188014 ANEXO: 0

Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA	MES	AÑO
03	03	2025

DIA	MES	AÑO
03	03	2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL R&J 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.677.477-3

DIRECCIÓN: KR 66 12 16

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO: 3118463224

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGUROADO: POLICÍA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 900.486.513-7

BENEFICIARIO: POLICÍA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN: NIT 900.486.513-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: ORDEN DE COMPRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	28/02/2025	28/02/2026	15,867,955.86
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/02/2025	31/08/2028	11,900,966.90
CALIDAD DEL BIEN	28/02/2025	28/02/2026	7,933,977.93

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900917512	-	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	-	PART: 77.00%
NIT 901339250	-	R&G SOLUTION GROUP SAS	-	PART: 23.00%

BENEFICIARIOS

NIT 900486513 - POLICÍA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 142705 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR GRUPOS. GRUPO 6 - COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****35,702,900.69	VALOR PRIMA: \$ *****105,446	GASTOS EXPEDICION: \$ *****11,000.00	IVA: \$ *****22,125	TOTAL A PAGAR: \$ *****138,571
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	CLAVE 10169	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEJIDOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APlicable DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA Y DE INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESencial, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS DATOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARáMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APPLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB www.solidaria.com.co EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB www.solidaria.com.co EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)0000000000700560815510

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBDE20700E0AF97F5F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensor@solidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: marinezlunaabogados@gmail.com

Dirección: Carrera 13A # 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site/General/Servicios/BOLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-20-01-2022.pdf>

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA

COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000188014 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL R&J 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.677.477-3

ASEGURADO: POLICÍA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.486.513-7

BENEFICIARIO: POLICÍA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.486.513-7

TEXTO ITEM 1

SE ACLARA QUE EL AMPARO MENCIONADO COMO CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

Página 2 de 2
Código: 2BS-FR-0022
Fecha: 19-08-2015
Versión: 2

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA



POLICIA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00364 del 12/02/2025 (POR LA CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 0011 DEL 02/01/2025) (POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL, SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS) Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 142705 del 28/02/2025**CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL R&J 2022

OBJETO DEL CONTRATO: EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE – **GRUPO 2 NUSEFA**

VALOR DEL CONTRATO: \$ 79.339.779,31**COMPAÑÍA ASEGURADORA:****PÓLIZA** 560-74-994000034641 Anexo: 0 Expedida el: **03/03/2025**

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
GARANTIA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	284.700.000,00	28/02/2025	31/08/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, 04 MAR 2025.

Coronel **MILTON ANDRES MELO GONZALEZ**
Comandante Policia Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: SI. Linda Yibeth Peña- Apoyo oficina Contratos
 Revisado por: IJ. Victor Orlando Rojas Marin- jefe Grupo de Contratos MEVIL (F)
 Revisado por: IT. Fredy Alberto Moreno González- Asesor Jurídico MEVIL (F)
 Revisado por: MY. Cristian Stip Garay Penagos-jefe Administrativo MEVIL (F)
 Revisado por: ST. Clara Mercede Campos- secretaria Privada MEVIL (F)
 Fecha de Elaboración: 03/03/2025
 Archivo: D:\Contratos 2025\ aseo y cafeteria

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
 Teléfono: (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS

5608155122

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000034641

ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA			COD. AGE: 560 RAMO: 74 PAP:		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	03	2025	28	02	2025
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE	HORAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	DIAS
		23:59			184
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA HASTA	A LAS	
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL			VIGENCIA DESDE	A LAS	

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION			DIA MES AÑO HORAS			DIA MES AÑO HORAS			DIA MES AÑO HORAS DIAS		
	VIGENCIA DEL ANEXO	28 02 2025 23:59		31 08 2025 23:59			31 08 2025 23:59			184	
	VIGENCIA DESDE	A LAS		VIGENCIA HASTA	A LAS		VIGENCIA DESDE	A LAS		VIGENCIA HASTA	A LAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL R&J 2022	IDENTIFICACIÓN: NIT 901.677.477-3
DIRECCIÓN: KR 66 12 16	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL Teléfono: 3118463224

DATOS DEL ASEGUROADO Y BENEFICIARIO

ASEGUROADO: UNION TEMPORAL R&J 2022 /	IDENTIFICACIÓN: NIT 901.677.477-3
DIRECCIÓN: KR 66 12 16	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL Teléfono: 3118463224

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS /	IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8
------------------------------------	---------------------------

ASEGUROADO: UNION TEMPORAL R&J 2022	NIT : 901677477
-------------------------------------	-----------------

ITEM: 1	DEPARTAMENTO: META	CIUDAD: VILLAVICENCIO
---------	--------------------	-----------------------

DIRECCION: LA ENUNCIADA EN LA ORDEN

ACTIVIDAD: ORDEN DE COMPRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO	TIPO DE RIESGO: ESTATAL	MANZANA:
---	-------------------------	----------

DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA % INVAR	SUBLIMITE
---------------------	------------------------	-----------

ORDEN DE COMPRA	\$ 284,700,000.00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00
RCE PATRONAL	284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00
GASTOS MEDICOS	284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.142705 REFERENTE A SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR GRUPOS. - GRUPO 6 - COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.

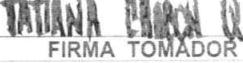
ASEGUROADO: UNION TEMPORAL R&J 2022 N.I.T. 901677477 Y/O POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO N.I.T. 900486513

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO N.I.T. 900486513

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****284,700,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****287,040	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: 45 *****54,538	TOTAL A PAGAR: \$ *****341,578
--	------------------------------	--------------------------------	---------------------	--------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE: BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	CLAVE: 10169	%PART: 100.00	NOMBRE COMPAÑIA:	%PART: VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR: (415)7701861000019(8020)00000000007000560815512 DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE: YEIBUSTOS 0 CBDE20700E0AF97F5D

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA

COD. AGENCIA: 560 RAMO: 74

No PÓLIZA: 994000034641 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL R&J 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.677.477-3

ASEGURADO: UNION TEMPORAL R&J 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.677.477-3

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, LOS SIGUIENTES AMPAROS:

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900917512 - REPRESENTACIONES D JESCA SAS - PART: 77.00%

NIT 901339250 - R&G SOLUTION GROUP SAS - PART: 23.00%

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000034641	ANEXO: 0	TIPO DE MOVIMIENTO: 0	PAGINA: 3
TOMADOR: UNION TEMPORAL R&J 2022		IDENTIFICACION: 901.677.477-3	

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNION TEMPORAL R&J 2022	901677477-3	LA ENUNCIADA EN LA ORDEN	VILLAVICENCIO	284,700,000.00	287,040	341,578
						PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
						287,040	341,578